

Informe de Actividades Diciembre
2019

Guatemala 31 de diciembre de 2019 ✓

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-768-2019-029 ✓
2. Nombre: Daniel David Herrera Elias ✓
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones que ejecutan y reportan los monitores de SESAN en el cumplimiento de los términos de referencia contemplados en sus contratos administrativos	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones que ejecutaron y reportaron los monitores de SESAN en el cumplimiento de los términos de referencia contemplados en sus contratos administrativos.
2	b) Apoyar en la evaluación y monitoreo de los medios de verificación que reportan los monitores de SESAN como sustento de las acciones realizadas mensualmente	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la evaluación y monitoreo de los medios de verificación que reportaron los monitores de SESAN como sustento de las acciones realizadas mensualmente.
3	c) Apoyar en el análisis de las acciones y programas que se deben fortalecer por parte de SESAN para dar cumplimiento a las atribuciones que le atribuye la Ley del SINASAN	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el análisis de las acciones y programas que se deben fortalecer por parte de SESAN para dar cumplimiento a las atribuciones que le atribuye la Ley del SINASAN.
4	d) Apoyar en el análisis y tabulación de toda información institucional de SESAN que se le requiera	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el análisis y tabulación de toda información institucional de SESAN que se requirió.

5	e) Otras que sean asignadas por la máxima autoridad	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la depuración de base de datos del periodo 2019 que corresponde a las actividades de los monitores en los 122 municipios de los siguientes departamentos que son: Petén, Santa Rosa, Chiquimula, Jutiapa, Quiché, Retalhuleu, Sololá, Totonicapán y 9 municipios de Guatemala.
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3148 55165 1421

f) 
Juan Carlos Carías Estrada
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) _____

f) _____

Informe Final de Actividades

Guatemala 31 de diciembre de 2019 ✓

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2019, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-768-2019-029 ✓
2. Nombre: Daniel David Herrera Elias ✓
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

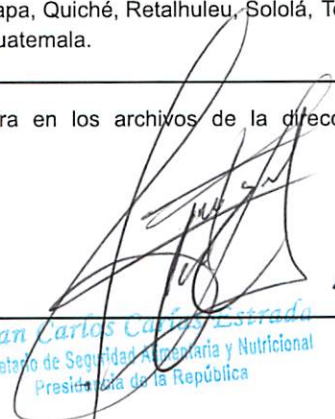
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones que ejecutan y reportan los monitores de SESAN en el cumplimiento de los términos de referencia contemplados en sus contratos administrativos	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones que ejecutaron y reportaron los monitores de SESAN en el cumplimiento de los términos de referencia contemplados en sus contratos administrativos.
2	b) Apoyar en la evaluación y monitoreo de los medios de verificación que reportan los monitores de SESAN como sustento de las acciones realizadas mensualmente	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la evaluación y monitoreo de los medios de verificación que reportaron los monitores de SESAN como sustento de las acciones realizadas mensualmente.
3	c) Apoyar en el análisis de las acciones y programas que se deben fortalecer por parte de SESAN para dar cumplimiento a las atribuciones que le atribuye la Ley del SINASAN	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el análisis de las acciones y programas que se deben fortalecer por parte de SESAN para dar cumplimiento a las atribuciones que le atribuye la Ley del SINASAN.
4	d) Apoyar en el análisis y tabulación de toda información institucional de SESAN que se le requiera	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el análisis y tabulación de toda información institucional de SESAN que se requirió.

5	e) Otras que sean asignadas por la máxima autoridad	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la depuración de base de datos del 02 de septiembre al 31 de diciembre del 2019 que corresponde a las actividades de los monitores en los 122 municipios de los siguientes departamentos que son: Petén, Santa Rosa, Chiquimula, Jutiapa, Quiché, Retalhuleu, Sololá, Totonicapán y 9 municipios de Guatemala.
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3148 55165 1421

f) 
 Juan Carlos Castro Estrada
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) _____

f) _____